

**Secretaria de Movilidad y Transporte Departamental del
Valle del Cauca**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76113001000028370641

1. FECHA Y HORA: 03/10/2020 12:19:17

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 81 Vía 25 - kilometro 81
mas 300 metros Bugalagrande (Dptal)

3. PLACA: FZY062

4. MATRICULADO EN: Bogotá D.C.

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C29

Conducir un vehículo a velocidad superior a la máxima permitida

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: CAMIONETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Extranjeria 329231

Licencia de conducción: 329231

Categoría: B1

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: maria beatriz punheiro guimaraes

Dirección:

Edad:

Teléfono:

Celular:

Municipio: Bogotá D.C.

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo
electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10018430147

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Extranjeria 329231

Propietario: MARIA BEATRIZ PUNHEIRO GUIMARAES

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JOSE FERNANDO MURILLO

Placa: SMV053

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O
INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U
OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL
EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD
O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN
LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-
COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO
PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO
DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA -
BUGALAGRANDE".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

conduce vehículo excediendo los limites de velocidad permitidos en el
sector 79 k/h # de prueba 0206-124 velocidad 83 k/h.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor